



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowier*  
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0595 de 2021  
10 DIC 2021

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra en vacancia temporal el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-23 bajo la Secretaría General, que ocupa con derechos de carrera el funcionario HOOKER PADILLA LINO, que ha sido encargado en grado superior.

Que según análisis de la Secretaría General - Grupo de Talento Humano, no existe personal con derechos de carrera administrativa en grados inmediatamente inferiores que pueda ser encargado, siendo así procedente un nombramiento provisional con persona que llene los requisitos y tenga las competencias para ocupar la vacante temporal.

Que en mérito de lo expuesto, se

### DECRETA

**ARTICULO PRIMERO:** Nombrar provisionalmente mientras permanezca en encargo el titular, el funcionario HOOKER PADILLA LINO identificado con la cédula de ciudadanía No 18002936, a la señora FORBES MANUEL ELISA identificada con la cédula de ciudadanía No 40988025 en la vacante temporal del cargo como AUXILIAR ADMINISTRATIVO con clasificación 407-23 bajo la Secretaría General. Quien podrá posesionarse una vez aceptada su renuncia al cargo que ocupa actualmente en provisionalidad.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los 10 DIC 2021

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN

EL GOBERNADOR,

Proyecta Grupo TH - jyp  
Revisa SG